

ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación
de Restos áridos

OFICIO: 235

Tlalpan CDMX; a 20 de Septiembre de 2024.

C. Orlando Luviano Maldonado

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] y de la adulta [REDACTED] Inh=05/Junio/2003 en la rosa 50 con alineamiento 1ª-B-7-1.A del panteón 20 de Noviembre para que sean Incinerados en el módulo de Cremación del mismo panteón y posteriormente trasladados a su domicilio particular.



C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ